EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL DE GERONA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscricion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de S. Martin, 8, segundo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores medio real línea. Los no suscritores un real. Comunicados; precios convencionales y pago anticipado. Insértese ó nó, no se devolverá ningun original.
RECLAMOS. Los suscritores un real línea.
Los no suscritores dos reales.

AÑO II. | REDACCION Y ADMINISTRACION. Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo. | Viernes 10 de Marzo de 1882. | SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. | NÚM. 148.

DON NARCISO DETRELL.

MÉDICO-CIRUJANO

Plaza de la Constitucion núm. 9 piso 2.°

GERONA.

Horas de consulta, de 12 á 2.

Ofrece al público los servicios de la facultad y su especialidad en la curacion de las enfermedades Venéras-Sifilíticas y del aparato, Genito-urinario.

EL NOMBRE OBLIGA.

Por fin se ha fijado ya de un modo definitivo la fecha de la apertura de las Córtes, y el 20 del mes que corre se reunirá de nuevo la representacion nacional para entender del sin número de cuestiones que durante el interregno parlamentario se han agitado, revistiendo algunas de ellas desusada gravedad, y unidas á los asuntos que quedaron pendientes, darán á los representantes del país ancho campo donde poder demostrar cómo saben los indivíduos de una Asamble liberal cumplir con los compromisos que les imponen los principios políticos que sustentan y la representacion de que se hallan investidos.

Con ello el Sr. Sagasta tiene bien marcada la senda que debe emprender para remediar lo que actualmente lamentan cuantos han sido siempre los mas consecuentes en apoyar los principios que nuestro partido sustenta, hallándose en su mano los medios eficaces para que, al desaparecer la desconfianza que cunde en el seno del constitucionalismo, cese á la par el malestar que se muestra bien patente en el país, y una de cuyas muestras es la baja pertinaz de los fondos públicos, que extremada un tanto por la crísis financiera porque atraviesa en estos momentos la Europa entera, no deja de causar notable mella en nuestro crédito, hiriendo de rechazos al digno economista que desempeña la cartera de Hacienda y coadyuvando con ello á que tengan mayor importancia las consecuencias de la ineptitud de aquel de sus compañeros de gabinete, que no vaciló en convertir en víctimas los que jamás debieran haber sido otra cosa que perturbadores, creando tan solo con ello una dificultad más.

En efecto, el jefe de un partido que, como el nuestro, siempre ha basado sus fuerzas en la libertad, debe en los actuales momentos oir al país, tomar el pulso á la opinion pública, para obrar luego en consecuencia, dando explicaciones, detallando planes y proyectos, haciendo que ellos se inspiren única y exclusivamente en los adelantos de la época, rechazando transacciones con principios conservadores ó retrógrados, que por nadie son deseados, y probando cumplidamente que no hay que temer se ven defraudadas las esperanzas por todas concebidas desde que el fué llamado al poder.

Con ello, al echarse por tierra el regocijo conservador que hace unos dias se muestra con creciente energía, se quitará tambien la razon á aquellas escuelas políticas que sostienen soluciones mas adelantadas que la nuestra, y robusteciéndose la situacion (como así debería hacerse) con la sábia verdaderamente liberal que hoy circula algo desatendida entre lo mas granado de los hombres de nuestro partido, se producirán cumplidamente los ópimos frutos que todos se prometieron de la alianza de la libertad con el órden, constante principio que mantuvo siempre enhiesta nuestra bandera de oposicion; é igualmente lejos de la licencia que opuestos á la reaccion, la campaña administrativa que siempre fué un mito en manos de los conservadores, no será vana promesa y pasará á ser en las nuestras patente realidad.

Al efecto, no tiene que hacerse otra cosa que seguir franco y abiertamente una senda de verdadera libertad, y al cumplirse con ello las aspiraciones del país se oirá solo para el gobierno un aplauso general, que será, al brotar de todas partes, nuestro mejor triunfo.

Sostenedores constantes de los principios de progreso, nuestros ideales y bandera que siempre hemos sustentado, nos marcan bien expedido el camino que debemos recorrer. Nuestro móvil fué el adelanto, nuestra guía la libertad; ni en la esfera política ni en el terreno administrativo podemos vacilar un solo momento, sopena de ser tachados de inconsecuentes.

Este camino debe ser el que se emprenda abiertamente; con ello corresponderemos á la confianza de unos, y á las esperanzas de los demás; en cambio la opinion pública nos hará justicia, y en adelante dejaremos ya debidamente probado que los principios sustentados en la oposicion hemos sabido ponerlos en práctica en el poder; que los frutos del progreso político son ventajas evidentes y no meras utopias como por algunos se pretende.—*E de M.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 7 de Marzo de 1882.

Sr. Director de El Constitucional.

La Correspondencia y otros periódicos hablan anoche del entusiasmo que en las provincias ha producido la invitacion del Sr. Alonso Martinez para que habilitan locales donde puedan establecerse las nuevas Audiencias.

La importante reforma que en la organizacion de nuestros tribunales está pendiente de discusion en el Congreso exige, efectivamente, condiciones especiales de localidad y comprendemos que en los puntos donde hayan de establecerse las Audiencias de lo criminal se preocupen de satisfacerlas, contribuyendo bajo este punto de vista al planteamiento de tan interesante mejora.

Pero el entusiasmo con que responden todas las provincias á la excitacion del ministro de Gracia y Justicia, no ha contagiado á una gran parte de la gente de toga correspondiente á la Audiencia de Madrid.

Instalados en el edificio de las Salesas el Tribunal Supremo, la Audiencia del territorio y los juzgados de primera instancia con sus respectivas secretarias, recibió el pomposo título de Palacio de Justicia.

Tomó el Tribunal supremo la mejor y mas extensa parte del piso principal, dejando el resto para algunos juzgados de primera instancia incomunicándose con estos privando de luz á una larga galería.

Despues quiso tener escalera propia y se estan haciendo costosos gastos para habilitar una antigua, que inutiliza una de las mejoras salas ocupadas en el piso bajo por la Audiencia.

De aquí la necesidad de que esta última ensansacha sus dependencias, haciendo que algun juzgado variase de local hasta tres veces, si mal no recordamos.

Ahora, á consecuencia de una reciente visita al edificio hecho por el Sr. Alonso Martinez, resulta á lo que parece, que la Audiencia necesita toda la planta baja y que por lo tanto, no caben los juzgados de primera instancia.

Para allanar esta dificultad asegúrase que todos los juzgados van á ser trasladados á la casa llamada de Canónigos, ó sea el edificio en que estuvo establecida la academia de cadetes.

El local es malísimo y por lo tanto es de presumir que la noticia de está proyectada traslacion no tenga fundamento.

Telégramas de Lóndres, fecha 3 de Marzo, dicen que la reina Victoria habia salido á dar un paseo acompañada de la princesa Beatriz.

Todos los periódicos irlandeses condenan unánimemente el atentado de que ha sido objeto la reina. Añaden que la disculpa de Maclean de haber sido impulsado al crímen por el hambre, no es digna de crédito, puesto que el miércoles último comió en un restaurant, y al satisfacer la cuenta enseñó muchas monedas de plata.

Los órganos de la prensa irlandesa desmientan tambien el aserto de que el culpable haya obrado como agente de una conspiracion política. Recuerdan á este propósito que O'Donovan Rossa no ha predicado jamás el regicidio.

El periodísta cubano Sr. Cepeda, que llegó hace dos dias á Madrid, en virtud del destierro dictado por el capitan general de la isla de Cuba, recobró inmediatamente la libertad de órden del señor ministro de Ultramar.

Hoy publica *La Gaceta* el decreto, nombrando al diputado á Córtes don Juan Salvador Herrando para director general de Aduanas. Este nombramiento ha sido muy bien recibido en todos los círculos políticos y centros administrativos, en atencion á las grandes dotes de inteligencia y actividad que adornan al señor Herrando.—*X.*

CACHOS.

Refiriéndose á la visita hecha por el señor Romero Robledo á los síndicos, en el Saladero, dice un periódico carlista:

Creen los conservadores que con este solo rasgo de habilidad se han metido ya en el bolsillo á los comerciantes é industriales de toda España. Pero no caen en la cuenta de que si los contribuyentes dan en la flor de resistirse á pagar los impuestos que les parezcan excesivos, los Gobiernos conservadores se han de ver tan apurados como los constitucionales para hechar los garbanzos al puchero.

El colega está en un error al creer que los conservadores se verian apurados por tan poco.

Con embargar y vender unas cuantas miles de fincas, para sumar á las tantas miles que embargaron y vendieron durante los seis años que fueron poder, quedaba la cosa arreglada.

Y pronto.

—=—

Retrato á la pluma del nuevo embajador Francés, en Madrid, hecho por *El Liberal*, con notas de *La Fé.*

El retrato:

«Buen mozo, distinguido, afable, cortés, entusiasta admirador del bello sexo, *sportman*, gran ginete, gran cazador, *dandy* consumado, tal es Andrieux, socialmente considerado.»

La nota:

«Mandó quitar, y aun no sabemos si quitó, los crucifijos de las escuelas y hospitales de París por su propia mano.

Queda advertida la sociedad de Madrid.»

Suponemos que esa sociedad á que se refiere *La Fé* será la sociedad de los carlistas.

Por ser los que mas entienden en eso de quitar crucifijos y aun quemárlos.

Cuando les conviene convertir las iglesias en cuarteles.

Y en algo peor.

—=—

Dice el periódico de que es propietario (?) y director, nuestro denunciador, el señor Administrador de correos de esta capital:

Con motivo de haber ido al Saladero el señor Romero Robledo á visitar á los individuos del Sindicato Madrileño, se ha movído una de dimes y diretes entre los colegas de la situacion y los de oposicion que á la verdad, no lo encontramos justificado, porque si el señor Romero Robledo ha hecho visita como uno de tantos otros, nada tiene de particular: y si la ha verificado con intento de atizar el fuego de la intransigencia y dar nn golpe de efecto político, peor para él, *aunque dudamos haya sido esta su intencion, pues no podemos suponer que un hombre de la altura, condiciones y experiencia* del ex-ministro de la Gobernacion, haya querido ponerse en contradiccion con su fama de PÉRITO EXPERTO Y ACREDITADO hombre público.

Lo que tenemos el gusto de trasladar á nuestro apreciable colega *El Eco de esta provincia*, como y tambien le recomendamos no héche en saco roto el segundo de los *cachos* insertos en EL CONSTITUCIONAL del miércoles último.

Para su gobierno y fines consiguientes.

Con que mucho ojo, que el axioma *non bis in idem* no es artículo de fé.

Ni de *esperanza*.

—=—

Literatura horripilante:

Texto de la excomunion fulminada por el obispo de Santander contra algunos periódicos liberales de aquella ciudad, que tomamos de un colega barcelonés.

Maldíganlos Dios Todopoderoso y los Santos con la perpétua maldicion que lanzaron contra el diablo y sus ángeles. Condenados sean con Judas el traidor y Juliano el apóstata. Perezcan con Daciano y Neron. Júzguelos el Sr. como juzgó á Dathan y Abiron, y tráguelos vivos la tierra. Desaparezcan del mundo de los vivos, y perezca hasta su memoria. Sorpréndalos una muerte vergonzosa y desciendan vivos (?) á los infiernos. No quede semilla suyo sobre la haz de la tierra. Sean los dias de su vida pocos y miserables. Sucumban á los rigores del hambre, de la sed, de la desnudez y de todo género de males. Agóvielos la miseria, las enfermedades inmundas y todos los tormentos. Malditas sean sus propiedades; no les aproveche bendicion ni oracion alguna, antes se conviertan en maldiciones contra ellos. ¡Malditos sean siempre y en todas partes! ¡Malditos sean de noche y de dia, á todas horas; malditos sean dormidos y despiertos; malditos sean ayunando, comiendo y bebiendo; malditos sean cuando hablen y cuando callen; malditos sean en su casa y fuera de ella; malditos sean en el campo y en el agua; malditos sean desde lo alto de la cabeza hasta las plantas de los piés! Cieguen sus ojos; ensordezcan sus oídos; enmudezca su boca; péguenseles la lengua en la garganta; no palpen sus manos, ni anden sus piés! Malditos sean todos los miembros de su cuerpo! Malditos sean estando de pié, sentados y acostados! Malditos sean desde hoy para siempre; apáguese su lámpara ante la faz del Señor el dia del juicio final! ¡Sea su sepultura de los perros y asnos! ¡Devoren sus cadáveres hambrientos lobos! Sea su eterna compañía la del diablo y sus ángeles!

Que efecto les ha causado á nuestros apreciables abonados la lectura de tan soberbia excomunion?

Pues á nosotros el mismo.

—=—

Dice *La Fé*, periódico carlista:

El Tiempo ha comparado al Gobierno con el árbol que pierde las hojas en Otoño.

Y dice á este propósito *El Imparcial*:

«Pero como el dia 21 entra la Primavera, volverán á retoñar.

De manera que los conservadores tienen que esperar á que se caiga.

Para hacer leña.»

Mientras tanto, no estará demás que los conservadores léan en sus ócios forzosos la «Epístola Moral» á Fabio, y sobre todo, el pa aje siguiente:

«Pasáronse las flores del verano,
El Otoño pasó con sus racimos,
Pasó el invierno con sus nieves cano:
Las hojas, que en las altas selvas vimos,
Cayeron; y nosotros á porfia,
En nuestro engaño inmóviles vivimos.»

Ahora, y en vista de que hasta *La Fé* se les atréve, calculen nuestros lectores lo que andarán cerca del poder los conservadores.

No obstante la última travesura del ex-pollo de Antequera.

—=—

Del mismo colega carlista, recortamos las siguientes líneas dirigidas á *El Pabellon Nacional*, con motivo de cierta pregunta que le hizo este último.

Si los carlistas hubieran mandado á varios de sus generales de más confianza á solicitar mandos militares de los republicanos, y una vez bien seguros sobre la silla, se hubieran pronunciado, ¿habrían tenido necesidad los carlistas de poner 80.000 hombres sobre las armas?

¿Entiendes Fábio, lo que voy diciendo?

—=—

Leemos en *El Liberal*:

Los vendedores de carne y ternera han regalado á cada uno de los síndicos presos un cubierto de plata con su eatuche, sobre el cual se leé la siguiente inscripcion: «Los expendedores de carne y ternera, á la junta del sindicato madrileño, en su prision; 4 de marzo de 1882.»

Nos parece que dichos expendedores, por lo mismo que lo son de carne, hubiesen estado mas en carácter regalando á los síndicos una terternera asáda.

Sin perjuicio de regalarles luego el cubierto de plata.

Para comerla.

—=—

La Correspondencia, calculísta:

Haciendo cálculos sobre los amigos con que puede contar cada hombre político ministerial en el Congreso, oimos las siguientes cifras:

Balaguer, 30; Navarro Rodrigo, 45; X, 60.

No adivinamos la incógnita....

Poca memoria demuestra tener el colega.

¿No quedamos en que X es la solucion de *El Imparcial*?

Luego el diputado X, 60, deberá ser Gasset y Artime.

Ó Melládo.

—=—

El periódico de aquel señor que denuncia á sus colegas, dice que cerca de Stocolmo existe el perro mas grande del mundo, pues mide metro y médio de altura.

De manera que cada perrada que haga el animalito, será una perrada de metro y médio.

Pues aun se hacen mayóres.

Mucho mayóres.

CRONICA GENERAL.

Llamamos la atencion de nuestro apreciable colega *El Eco de la Provincia*, sobre el memorial que escribe al Sr. Romero Robledo nuestro denunciador, el Administrador principal de Correos de esta provincia, el director de *La Lucha*, á fin de que anote en su cuaderno de bitácora la evolucion que prepara hacer este si el viento se fija en el cuadrante Conservador, para en tal caso navegar con el en popa como lo hizo los seis años de marras y *tuti contenti*.

Alerta pues compañero, que vigilen bien los serviolas, y si lo vén venir, recibirlo á cañonazo limpió ó darle el abordaje, pues es buque de bandera desconocida y lleva nota en la patente.

—Con el epígrafe «Historias,» leemos en el *Diario* de Santander:

«Anteayer salió de su casa un niño de diez á doce años, alegre por no tener colegio, satisfecho porque iba á ver á los reyes.

Sus padres le encargaron volviese pronto.

Trascurren largas horas y no vuelve el niño; en la casa empieza la impaciencia.

Pasa mas tiempo y la madre atormentada por crueles presentimientos, sale en busca del hijo de sus entrañas.

No tarde en llegar á sus oidos la noticia de que en la «Glorieta» uno de los coches que conducia á la régia comitiva habia atropellado á un niño y que el que antes todo era entusiasmo é inocencia quedó convertido en mutilado cadáver.

Corre la pobre madre al sitio de la ocurrencia; vé el charco formado por la sangre de la infeliz criatura y sabe que el cuerpo del angelito está en el Hospital militar.

Impulsada por el dolor que solo quien tenga hijos puede comprender, llega á aquel benéfico establecimiento y consigue le enseñen algunas ropas del niño; son las de su hijo, no cabe duda, aquellas ropas debian ser negras, como lo era cuanto estaba alrededor de la desgraciada madre, como para ella lo estaba el mundo todo.

Sus lamentos hacen que la hagan salir del hospital, donde le aseguran que su hijo no ha muerto.

Es llevada á su casa casi loca, y en ella la acomete un síncope.

Cuando vuelve en sí, se encuentra....á su hijo; alegre porque no habia ido al colegio, satisfecho porque habia visto á los reyes.

El infeliz á quien mató el coche, era hijo de otra mujer mas desgraciada que ella, porque no volverá á ver á quien llevó en sus entrañas.»

—Segun nuestras noticias, los trabajos del ferro-carril que han de enlazar á Torelló con la importante villa de Olot, acaban de recibir un nuevo impulso, á causa de las tres brigadas bastante numerosas que tra-

bajan indistintamente una de otra en el manso *Vivé* la primera en el manso *Torra*; la segunda y la tercera muy cerca de San Pedro.

—La prensa liberal de Cuba se ocupa del acto de desprendimiento llevado á efecto por la señorita doña Elena Rosa Harnandez Sotolongo. Compró esta dama un ingenio sito en las inmediaciones de la Habana, pero excluyendo la dotacion de negros esclavos ó emancipados, que, sin embargo, tuvo por algunos dias gratuitamente, en su casa hasta que el vendedor de la finca encontrase comprador para aquellos. Los negros que amaban el lugar de su nacimiento y que supieron la bondad de alma de la señorita Hernandez, la suplicaron encarecidamente que los comprase. Resistióse aquella, y al fin accedió no á hacerlos suyos, sino á entregar su importe al vendedor otorgándoles por su parte la libertad. Para esto hizo el sacrificio de varios miles de duros y los ochenta negros la colmaron de bendiciones, por haber excedido con mucho sus ruegos y esperanzas.

Recomendamos la lectura de las anteriores líneas á los tiranos de la rasa humana que aun existen, para que aprenden hacer dignos y generosos con sus semejantes, como lo es la señorita Hernandez, á quien felicitamos de todas veras.

—El *Boletin Oficial* del miércoles pasado, publica el reparto de los 1107 soldados que han correspondido á esta provincia y cuyo resúmen es el siguiente:

Partido de Gerona. . .	265—2
Idem. de Figueras. . .	236—8
Idem. de La Bisbal. . .	160—4
Idem. de Olot. . . .	165—7
Idem. de Puigcerdá. . .	117—7
Idem. de Santa Coloma de Farnés.	161—2
Total	1,107—»

—Señor Alcalde accidental: V. S. que si no es activo en sus actos, al ménos lo aparenta, le hemos de recordar que hace tres meses se dió órden por el Excmo. Ayuntamiento que desapareciesen las piedras de la plaza de las Coles, y de la calle de la Cort-Real, y esta es la hora que se hallan de la misma manera; no sabemos si tal acto puede calificarse de condescendencia ó de descuido, el caso es que los que tienen el deber de quitarlas, se hacen el sordo. ¿En que quedamos pues para que no se perjudiquen más los intereses de los vecinos de las casas cercanas? La piedra que existe en dichos puntos puede depositarse dentro de la misma casa en construccion sin perjudicar las obras que faltan; las leyes de policía urbana obligan á que se despejen las vías públicas; el hacerlas cumplir corresponde á los Ayuntamientos así pues no hay más que cumplir con la ley para que el dueño de la casa en construccion ejecute las órdenes, que le tiene dadas la Corporacion municipal y no perjudique por más tiempo aquellos vecinos y al público en general.

VARIEDADES.

APRENDIDO EN UN MUSEO.

En los tribunales de Berlin se está viendo actualmente un proceso que constituye un buen capítulo para una novela del género judicial.

Dos individuos en connivencia con un cerrajero llamado Wilke, proyectaban alquilar habitaciones en diferentes puntos de la ciudad y atraer á ellas á los médicos, pretestando enfermedad. Despues, con ayuda de un instrumento muy ingenioso que pondría al paciente en la imposibilidad de pedir auxilio, se le obligaría á entregar la bolsa y á firmar pagarés preparados ya. Despues se le extrangularía y se le arrojaría al agua.

La escena debia representarse de la siguiente manera:

Wilke, fingiéndose enfermo en su cama, tendría bajo la cubierta el aparato con el cual cogería por el cuello al médico en el momento en que se inclinase para reconocerle. En este tiempo, uno de los cómplices cogería por detrás las manos del médico y el otro le ataría.

Wilke alquiló en un hotel amueblado, una habitacion que reunia toda suerte de facilidades para arrojar cómodamente un cadáver al agua. Pagó anticipadamente la mitad del mes y se entendió con sus cómplices para dar el primer golpe en la noche del 21 de Diciembre.

La víctima designada era el doctor Lehrs. Estos, espantados de la perversidad del crímen que iban á cometer, se presentaron á la policía y lo declararon todo.

Esta tomó sus disposiciones y se instaló en la casa, cuya patrona confirmó que un sujeto empleado, segun decia, en la Administracion de pesas y medidas, habia alquilado una habitacion y pagado medio mes adelantado.

El sujeto no se habia instalado aún, pero habia enviado ya un cofre de grandes dimensiones.

Abrieron el cofre y hallaron las cuerdas y el instrumento referido. Volvieron á cerrarle y ordenaron á la dueña de la casa que guardase el más absoluto silencio.

Despues convinieron con los cómplices de VVilke que no le prestasen más que una asistencia disimulada en la ejecucion de su plan y soltasen á la víctima en el último momento, que es cuando debian presentarse los agentes de la autoridad.

El papel del doctor Lehrs, debia hacerlo un sargento de policía.

A las siete de la noche, VVilke y sus colegas, se hallaban instalados ya en la habitacion alquilada por éste y los agentes de policía en la contigua.

VVilke se acostó y envió á uno de ellos en busca del doctor.

Poco despues volvió acompañado de un señor con gafas azules y sombrero de copa alta, á quien presentó como el médico esperado y que era, como habrán adivinado los lectores, el sargento de policía.

El supuesto médico se acercó al lecho en que Wilke se hallaba acostado y comenzó á interrogarle acerca de su padecimiento.

A las pocas palabras se levanta Wilke y le hecha el aparato al cuello, miéntras que otro le sujetaba las manos por detrás y el tercero lo ataba sólidamente.

El agente de policía, articulando apenas, dijo que llevaba muy poco dinero encima.

Wilke le presentó entonces unos pagarés. El médico se negó á firmarlos, y comenzó á apretarle el aparato del cuello para que firmase.

Medio asfixiado el agente, golpeó el piso con el pié. A esta señal, los cómplices sueltan las manos del paciente, y los agentes se precipitan en la habitacion, le quitan el aparato del cuello y las cuerdas que le sujetaban brazos y piernas.

Preso Wilke y puesto en la imposibilidad de causar daño, declaró haber obrado así para procurarse algun dinero y poder poner en ejecucion ciertos proyectos que habia imaginado para asegurar su subsistencia.

Wilke, tiene veintisiete años, y pretende haber trabajado durante dos años en la invencion de su instrumento, habiendo tomado por modelo un instrumento de tortura empleado en la antigüedad, que habia visto en un Museo.

La segunda víctima designada era el doctor Langerhans, Diputado del Landtag que vivía en aquella guarida de bandidos.

Si el primer caso les hubiese salido bien, pensaban alquilar varias habitaciones en otros barrios de la capital.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 8.—Se desmiente oficialmente la dimision del general Prendergast.

El Sr. Camacho ha recibido á una comision de impresores que le ha expuesto los agravios de la clase. El ministro les ha ofrecidido atender las reclamaciones que sean justas.

Varios prelados apoyan la idea de la celebracion del concilio nacional, iniciado por el obispo de Córdoba.

—Se ha confirmado oficialmente la noticia del choque entre las tropas francesas y las marroquíes.

Se asegura que el Sr. Camacho transigirá en la cuestion de consumos.

Se ha dispuesto que las letras y los pagarés queden exentos del sello móvil.

—*El Siglo Futuro* publica en folletin la Pastoral del obispo de Córdoba, sin comentarla, y en lugar preferente la carta del obispo de Osma, comentándola favorablemente. La prensa de la noche de todos partidos elogia la primera y censura la segunda.

—Se instruye causa en Eibar contra unas máscaras que escarnacieron la religion.

El Consejo de Estado estudia el tratado de comercio franco-español. De su informe se dará cuenta en el primer Consejo de ministros que presida el Rey.

Han sido nombrados vice-presidente y vocal respectivamente de la comision provincial de Tarragona, don Luis Jover y don Jaime Padró.

—Han celebrado una conferencia con el señor Sagasta los señores Marqués, Rodó y Saavedra en representacion de 78 ligas de contribuyentes y 16 sociedades análogas, sobre las cuestiones en general referentes á la contribucion territorial y la industrial. El señor Sagasta les ha ofrecido atender sus reclamaciones.

—La prensa republicana se ocupa preferentemente de la actitud del duque de la Torre, suponiéndole inclinado á la democracia. Los ministeriales califican de *canard* cuanto se dice respecto del duque.

Continua preocupando los ánimos las pastorales disidentes de diversos prelados.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del dia 9 *de Marzo de* 1882 *segun nota del Banco de Gerona.*

	Dinero.	Papel
EFECTOS PÚBLICOS.		
3 p. 100 I. consolidado.	28'35	»
Subvenc. ferro-carriles.	55'50	»
Billetes Tesoro Cuba. .	99'75	»
ACCIONES.		
Catalana G. de Crédito.	78'00	»
Crédito M. (viejo). . .	68'00	»
Id. id. (nuevos). .	11'00	»
Banco Hispano C. . .	89'50	»
Id. de C. (viejas). .	30'00	»
Id. id. (nuevas). .	03'00	»
Id. de P. Descuentos.	34'50	»
Ferro-carril de Francia.	111'00	»
Id. de O. á Vigo. .	45'00	»
Id. del Norte. . .	133'50	»
Id. de Alicante.. .	115'50	»

ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. Stos. Meliton Codrato y cps. mr. Drotoveo y Atalo abades.

SANTO DE MAÑANA. Stos. Eulogio pbro. Eutimio ob. mr. Constantino cf. y Sta. Aurea vg.

Gerona.-Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

ARMAS

frente al puente de S. Agustin y farmacia de D. Vicente Garriga calle de la Plateria núm. 30 Gerona.

Escopetas fuego central y Remingtons uno y dos tiros de .	1800 á 600 rs.
Id. 2 tiros piston de . . .	320 á 170 »
Id. 1 tiro piston de . . .	160 á 80 »
Pistolas revolver de . . .	200 á 8 »
Id. fouches de . . .	50 á 24 »
Cartuchos fouches, cien de . . .	24 á 8 »

Se hace toda clase de recomposiciones á precios sumamente baratos, encontrándose además en dicha armería todos los objetos de caza.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE CAYETANO CARBÓ, PLATERÍA 30 GERONA.

Se agencia la adquisicion de licencias de uso de arma, caza y pesca asi como toda clase de negocios. 73

CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET

PEPSINA VEJETAL

SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un **sello medicinal**, ó una cucharada grande del **Jarabe**, Vino ó Elixir.

Único depósito en esta Provincia.—Farmácia del Dr. AMETLLER, Córt-real, 4, Gerona.

ENSEÑANZA COMPLETA DE CÓRTE

DE TODA CLASE DE PRENDAS DE VESTIR, ABRIGOS, TÚNICOS, &c.

PARA SEÑORITAS

MÉTODO APROBADO POR EL GOBIERNO DE S. M.

CON REAL PRIVILEGIO

ENSEÑADO POR

DOÑA CONCEPCION MON

BELL-LLOCH 4, GEROÑA

SUCURSAL DE LA INVENTORA DEL MISMO

DOÑA CARMEN RUIZ Y ALÀ (BARCELONA.)

La enseñanza mas propia de la mujer sea cualquiera su estado social es la del córte de toda clase de prendas de vestir tanto en el ramo de lencería como en todo lo referente al arte de modista.

Completa y en el breve tiempo de tres meses se enseña á todas las jóvenes por medio de reglas fijas fáciles y sencillas al alcance de todas las inteligencias.

Hay clases por la mañana, tarde y noche, relacionadas á todas las fortunas y una gratis para las hijas de viuda.

Programa de enseñanza y demás detalles se proporcionarán en el mismo colegio, Bell-lloch, 4. 24

CASA DE COMIDA.

En la calle de la Córt-Real, número 27, se ha abierto un nuevo establecimiento de esa especie que ofrece á las personas que quieran favorecerlo, baratura, comodidad y buen servicio. 24

RABANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.ª—*Farmacéuticos en Paris.*

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.ª**, es una combinacion del **Iodo** con el **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso dei aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de Grimault y C.ª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tísis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá tono á los **tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegria que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche.**

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma CRIMAULT Y C.ª

París.—Casa **GRIMAULT Y C.ª**, **Rue Vivienne 8.**

DEPÓSITO Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

PRENSA STANOPE

PARA VENDER

Esta prensa de sólida y elegante construccion, con tintero cilindro de hierro, armaduras y molde para rodillos, rama, frasquetas, etc. etc., se vende con muy buenas condiciones y á un módico precio. Tamaño marca mayor.

Para mas pormenores dirigirse á la imprenta de este periódico.

PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

Anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringeas, salivacion mercurial, fetidez de aliento, estincion de la voz, difteria, crup, &., &.—Precio 6 reales caja.

De venta en las principales farmacias. Los pedidos al por mayor deben dirigirse á casa del autor Dr. Klein, Escudillers 6, 2.° Barcelona.

En Gerona, Farmacia del Dr. Ametller, Córt-Real, 4.

VENTA. Se vende, al contado ó á plazos, una pieza de tierra plantada de olivar, viña y una pequeña parte de bosque, situada en el término del pueblo de San Daniel.

El que quiera comprarla se dirigirá á D. Pedro Quera calle del Cármen número 44, que informará. 8—12

ALQUILER. Se alquilará en el pueblo de Sarriá á un precio módico una fábrica de aguardiente y licores, con locales para almacenes, y todos los utensilios necesarios para dicha industria. Al que le convenga puede dirigirse en esta ciudad á D. Luis Roure calle de Galligans número 6, piso primero. 5—6